	<b>CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO (CATALOGO ELECTRONICO)</b>
<b>CÓD: CCENG-CP-F04-b</b>	<b>VERSION 1.0</b>

DESCRIPCIÓN GENERAL	
<b>Unidad requirente</b>	
<b>Objeto de la contratación</b>	

### 1. ANTECEDENTES

*Establecimiento de las circunstancias que originaron la necesidad de la adquisición del bien o servicio que se requiere adquirir, adjuntando para el efecto la documentación de respaldo respectiva.*

*Se debe considerar las disposiciones y políticas de austeridad fiscal y restricción de gasto emitidas por autoridad competente.*

### 2. PROBLEMÁTICA

*Identificar el problema, plantear las necesidades existentes, definir la solución del mismo y el beneficio de la institución, para las gestiones de trámite de la adquisición.*

*(Para los casos de obras nuevas, repotenciación de obras, equipamiento administrativo, e implementación de soluciones tecnológicas, se hará referencia al proyecto aprobado o estudios técnicos previos que sustenten la presente necesidad)*

### 3. JUSTIFICACIÓN

*Establecer las razones técnicas que justifiquen el procedimiento de contratación, considerando los estudios técnicos previos que se hayan ejecutado y que determinen la solución de la problemática.*

### 4. OBJETIVO

Determinar el presupuesto referencial para la contratación de **“OBJETO DE CONTRATACIÓN”** en cumplimiento a lo establecido en la Codificación y Actualización de la Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Edición Especial 245 de 29 de enero de 2018.

### 5. METODOLOGÍA DE ESTUDIO DE MERCADO.-


#### 5.1 Análisis del bien o servicio a ser adquirido

*Nombre del Bien y/o servicio: .....*

*Especificaciones Técnicas y/o términos de referencia: (Detalle de los bienes o servicios con sus respectivas características.*

*Para la adquisición de bienes y servicios que se encuentran disponibles en el Catálogo Dinámico Inclusivo la unidad requirente deberá revisar las fichas técnicas en el siguiente link: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/catalogos-dinamicos-inclusivos-2/>.*

*Para la adquisición de bienes y servicios que se encuentran disponibles en de Catálogo Electrónico la unidad requirente deberá revisar las especificaciones técnicas de los productos y términos de referencia de los servicios en el siguiente link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/>*

	<b>CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO (CATALOGO ELECTRONICO)</b>
<b>CÓD: CCENG-CP-F04-b</b>	<b>VERSION 1.0</b>

*Cantidades a ser adquiridas: (Determinar y/o detallar la cantidad de bienes y/o servicio a contemplados en la contratación).*

*Otros puntos a considerar: (plazos, lugar de entrega, condiciones de uso, unidad de medida, etc.)  
Se debe desglosar y enumerar de forma detallada e individual cada obra, bien o servicio que conforman el objeto contractual, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem.*

#### **5.1.1 Origen del bien o servicio:**

*Indicar: (Nacional, importado, ambos)*

*(Se recomienda considerar la tabla de umbral del valor agregado ecuatoriano constante en el Sistema Institucional del SERCOP, y la naturaleza del proveedor en caso de servicios (nacionales, importados o ambos).*

#### **5.1.2 Facilidad de Adquisición en el mercado**

*Para los procesos de adquisición a través de catálogo electrónico se deberá evidenciar si existe un Convenio Marco catalogado en las categoría de: Alimentación Escolar, Bienes, Catálogo de vigencia tecnológica, Catálogo inclusivo, Servicios, en el siguiente link:  
<https://catalogo.compraspublicas.gob.ec>.*

*De existir; se deberá detallar los siguientes campos, en el cual se evidenció la existencia de los bienes y servicios catalogados:*

*Nombre convenio:.....  
Código:.....  
Descripción:.....  
Objeto:.....  
Fecha de Adjudicación:.....  
Fecha de Expiración: .....*


*Esta información se encuentra en la pestaña "Convenio" del bien o servicio seleccionado en el sistema, dentro del link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec>, para su análisis correspondiente.*

*Se deberá realizar un análisis del mercado existente de acuerdo a los convenios marco y número de proveedores catalogados en el sistema en la categoría, producto y/o servicio seleccionado, de igual manera existen bienes y servicios catalogados por la localidad, provincial o nacional, de acuerdo a la naturaleza de la contratación.*

#### **5.1.3 Número de oferentes**

*Indicar: Si existe concurrencia o No existe concurrencia.*

*Si existe un Convenio Marco catalogado, se deberá verificar el número de proveedores adjudicados en el Catálogo Electrónico dentro del ítem o categoría a contratar, se puede visualizar dicha información sin logueo en el link: <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/>.*

	<b>CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO (CATALOGO ELECTRONICO)</b>
<b>CÓD: CCENG-CP-F04-b</b>	<b>VERSION 1.0</b>

#### **5.1.4 Riesgo Cambiario en caso de que el precio no este expresado en dólares**

*Indicar: No aplica*

*(Para procesos de catálogo electrónico las entidades contratantes realizan las compras en dólares, ya que los precios referenciales establecidos en algunos de los convenios marco son precios fijos y en otros casos existe un precio referencial tope para que al momento de la contratación si se realiza una mejor oferta, o gran oferta con puja; este va a la baja. Por tanto, la compra se la realiza en dólares y no aplicaría un riesgo cambiario).*

#### **5.2 Montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados**

*No aplica.*

*De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las Entidades Contratantes deberán realizar sus compras a través del Catálogo Electrónico, salvo el caso que dicho bien o servicio no se encuentre catalogado.*

*En virtud de lo expuesto, y conforme consta en la Certificación de Catálogo Electrónico N°XXX, el (describir el bien o servicio), se encuentra catalogado, bajo los siguientes valores:*

*(Pegar la captura de pantalla o adjuntar la simulación de compra).*

#### **5.3 Variación de precios locales**

*No aplica.*

#### **5.4 Considerar la posibilidad de la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes**

*En todo procedimiento de contratación se deberá analizar, si existe en el mercado otro bien o servicio que satisfaga la necesidad institucional, para lo cual, se realizará un análisis técnico y económico del bien o servicio sustituto respecto del bien o servicio requerido, a fin de determinar la conveniencia de la adquisición del bien o servicio objeto de la contratación.*

*NOTA: Se entiende por productos o servicios sustitutos a la solución más eficiente para satisfacer las necesidades institucionales sobre el objeto a ser contratado; la misma que deberá cumplir con las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas para satisfacer las necesidades institucionales.*

#### **5.5 Proformas de proveedores de los bienes o servicios a contratar**

*Indicar: No aplica*

*NOTA: Si la Unidad Requirente obtuviere ofertas de mejor costo en el mercado, de las que constan en el catálogo electrónico, deberá comunicar a la Subdirección Nacional de Compras Públicas, para que realice el trámite correspondiente, conforme lo establece el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.*

### **6. ANALISIS DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL**

En virtud de lo expuesto y considerando el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a través del cual se dispone a todas las Entidades Contratantes realizar las compras

	<b>CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO DEL GUAYAS</b>
	<b>ESTUDIO DE MERCADO (CATALOGO ELECTRONICO)</b>
<b>CÓD: CCENG-CP-F04-b</b>	<b>VERSION 1.0</b>

a través del Catálogo Electrónico, salvo el caso que dicho bien o servicio no se encuentre catalogado, se consideró la simulación de compra generada mediante Certificación de Catálogo Electrónico N°XXX, porque el *(nombre del producto o servicio)*, se encuentra catalogado.

Adicional, se informa que previo la verificación realizada en el mercado, no se obtuvo precios de mejor costo de los establecidos en el Catálogo Electrónico.

## 7. CONCLUSIÓN

De acuerdo al análisis realizado, se concluye que el presupuesto referencial obtenido para el presente proceso de contratación es el valor de USD (000.000,00) (valor en letras, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.

## 8. ANEXO

*Detallar todos los adjuntos que fueron parte del estudio para el cálculo del presupuesto referencial como cotizaciones, prints de pantallas de procesos, base de datos de proveedores entre otros:*

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Fecha de elaboración: (día/mes/año)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:	
<b>Elaborado por:</b> <b>Nombre y apellido</b> <b>Cargo</b>	<b>Revisado y Aprobado por:</b> <b>Nombre y apellido</b> <b>Cargo (Máxima autoridad)</b>

NOTAS ADICIONALES:

*-Recuerde que los formatos deberán ser adaptados a las circunstancias de la contratación a realizar y al cumplimiento de la normativa vigente a la fecha de su elaboración, cabe indicar que el presente formato fue elaborado como guía en base a la normativa legal vigente.*